



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012 119

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED. 246 de 5.09.2012, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Educación Física de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el profesor Juan Morales Rojas; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2010 - 125 de 21.09.2010 y N° 2010 - 038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

- 1. Nómbrase como Director del Departamento de Educación Física, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **JUAN MORALES ROJAS**.
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2012.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 3 de octubre de 2012.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CHYCAP/kss